



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:6644/2018

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución RHCD-2019-258-E-UNC-DEC#FCE en la que se solicita la renovación de la designación por concurso del Ab. Arturo Daniel MARTÍNEZ, Leg. 34080; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 22 a 26, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nro. 6428, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08);

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
R E S U E L V E :**

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2019-258-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ab. Arturo Daniel MARTÍNEZ, Leg. 34080, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Jurídica, Orientación: Derecho Comercial, Asignación Principal: Derecho Comercial y Contratos a partir del 28 de septiembre de 2018 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE

mp